

Ref.: Error en Descuento de Haberes Docentes.-
Intima inmediato Reintegro.-

INTERPONE RECLAMO ADMINISTRATIVO.-

Coordinación Gral. Administrativa
Sección Sueldos – Región VI
Min. de Educación de Santa Fe
S _____ / _____ D

....., titular del DNI N° -
....., con domicilio real y legal en calle de la
localidad de, por derecho propio, en mi carácter de
....., situación de revista de la Región VI, a la
autoridad ministerial citada me presento y respetuosamente digo:

I.- PRETENSION

Que vengo por el presente, en el carácter antes
invocado, a interponer formal RECLAMO ADMINISTRATIVO tendiente a que disponga
el inmediato reintegro de los haberes docentes indebidamente descontados.

II.- ANTECEDENTES y FUNDAMENTOS

Que según recibo de haberes correspondientes al
período mayo 2024, que se adjunta, se observa que he sufrido una retención de
..... de manera ilegal e ilegítima.-

El descuento intempestivo y arbitrario que se
dispusiera sobre mis haberes se relacionaría con la medida de fuerza – día de paro
Huelga - que fuera convocada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe
(A.M.Sa.Fe.) y realizada en fecha 8/05/2024.

Sin perjuicio de las consideraciones que le merezca dicha medida de fuerza y la decisión unilateral de aplicar descuentos masivos a las y los trabajadores docentes, indico que se trata de una medida que atenta contra la libertad sindical y derechos constitucionalmente garantizados.-

Que por otra parte en mi caso particular se han realizado descuentos en exceso que en nada se condicen con la realidad. Que, particularmente el día 8/5 / la realidad de los hechos indica que
por lo que considero que la retención aplicada sobre mi salario no sólo es ilegal e ilegítima, sino que es desproporcionada y errónea.-

Tal extremo torna arbitraria e ilegítima la decisión tomada al respecto por parte de las autoridades ministeriales, correspondiendo el inmediato reintegro de las sumas indebidamente descontadas.-

III.- FORMULA RESERVAS

Se formulan en la presente instancia las reservas pertinentes de interponer recurso de inconstitucionalidad provincial (Ley Nº 7055) y de plantear el caso federal (Ley Nº 48 – art. 14º) en virtud de los derechos que se vulnerarían a través de una decisión desfavorable a la pretensión aquí esgrimida.

IV.- PETITORIO

Por lo precedentemente expuesto, a la autoridad ministerial citada solicito:

- 1.- Me tenga por presentada, en el carácter invocado.
- 2.- Por interpuesto RECLAMO ADMINISTRATIVO contra el descuento de haberes sufriera en el período mayo 2024. Adjuntando recibo de haberes correspondientes al mes de mayo.-
- 3.- Ténganse presente las reservas formuladas.
- 4.- Oportunamente se rectifique dicha decisión por irregular, reintegrándoseme las sumas indebidamente descontadas.

Saluda a Ud. atte.